



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**ELDIARIO**  
DE COAHUILA

05/11/2022

LEGISLATIVO



## Fomentarán medios donación de órganos

Diputados federales aprobaron por 484 votos a favor, reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para establecer que se incluirán materiales que incentiven la donación de órganos dentro de los tiempos gratuitos de difusión del Estado en las transmisiones de los concesionarios.

Asimismo, en dicha legislación quedó estipulado que a la Secretaría de Salud le corresponderá elaborar, promover y difundir dicho contenido para el fomento a la cultura de la donación de órganos y tejidos. El dictamen aprobado fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/11/04/fomentaran-medios-donacion-de-organos/>